

RESEÑA

Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Volumen 6, Asia

MERCEDES DE VEGA (COORDINADORA)

Roberto Hernández Hernández¹



Mercedes de Vega (coordinadora), Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez (autores), México: Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011, 544 pp.

Este libro sobre Asia es parte de la colección, compuesta de siete tomos, de la *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). La obra abarca el periodo que va de la Independencia de México hasta nuestros días. Tal como lo expone Mercedes de Vega, coordinadora del proyecto, la razón de llevar a cabo este acucioso trabajo de investigación es “reflexionar en voz alta, sin nostalgias estériles ni triunfalismo infundados”, sobre un tema fundamental de la historia de nuestro país, aprovechando la conmemoración del bicentenario de la Independencia y el centenario de la Revolución. Para ello, la SRE, de manera inusitada, sin ningún tipo de condicionamiento, puso a disposición de reconocidos académicos, externos a la dependencia, el archivo del Acervo Histórico Diplomático. De esta manera, los especialistas en el estudio de las relaciones internacionales de México con

1. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Internacionales, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara; miembro del SNI.

las regiones más significativas para nuestro país, profundizaron en el estudio de los casos de América del Norte, Centroamérica, Caribe, América del Sur, Europa, Asia y África, y Medio Oriente.

En el volumen sobre Asia, Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez analizan las relaciones internacionales de México con los principales países y organismos multilaterales de esta región. En términos generales, el contenido de la obra refiere la transición mexicana de las relaciones, básicamente intergubernamentales, desarrolladas durante el siglo XIX y buena parte del XX, a las relaciones diversificadas desarrolladas durante los últimos lustros. Ordenado a partir de un enfoque temático, el libro establece como tópicos centrales la migración, el comercio, la diplomacia y el regionalismo.

En cuanto al enfoque metodológico y al trasfondo teórico de los contenidos, sobresalen las perspectivas del neorrealismo (análisis sistémico), la interdependencia, la geopolítica y el constructivismo. En este sentido, los autores refieren que la acción de los actores internacionales está determinada por el sistema, el cual es definido por las grandes potencias; y que los países en particular diseñan y ponen en práctica su política exterior en función de su interés nacional. De esta manera, afirman, las relaciones internacionales de México, desde 1810 hasta la fecha, están determinadas por la interdependencia política. Específicamente, la política mexicana aplicada hacia los países asiáticos estuvo modulada por las relaciones con la Corona española, las potencias europeas y Estados Unidos.

En este contexto, la preservación de la independencia y la soberanía fueron tareas fundamentales durante el siglo XIX y preocupación constante hasta la actualidad. De esta forma, la investigación muestra que la proyección internacional de los actores mexicanos ha girado alrededor de tres ejes clave: uno, la evolución de la economía mundial como determinante de las aspiraciones de las élites mexicanas para trascender la producción y exportación de materias primas y la producción y exportación de manufacturas; otro, los flujos migratorios internacionales, como un aspecto esencial de la relación de México con los países más importantes del sistema internacional; y por último, la política exterior del gobierno estadounidense, que ha constreñido e incluso determinado las relaciones de México con Asia.

El volumen abarca, además de la investigación sobre las relaciones de México con 24 países del este, sur y sudeste de Asia, a los foros más relevantes de la región. El factor organizativo del trabajo es la política exterior del gobierno mexicano, la cual determina la estructura geográfica y temporal

de la investigación. Ante la imposibilidad material de realizar una cobertura total sobre el continente asiático, los autores seleccionaron los países y foros internacionales con mayor relevancia para las relaciones internacionales gubernamentales de México. De este modo, escogieron los siguientes países: del este de Asia: Japón, China y la República de Corea; del sudeste de Asia: Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Vietnam; y del sur de Asia: India. Entre los foros internacionales se consideran el Pacific Economic Cooperation Council (PECC), el Asia Pacific Economic Cooperation (APEC) y el Asia Pacific Parliamentary Forum.

Para el caso específico de la investigación sobre Asia, los autores definieron tres etapas: de 1888 a 1932, de 1932 a 1988 y de 1989 al presente. Esta elección responde al argumento de que las relaciones intergubernamentales han sido el elemento dominante de las relaciones de México con Asia. Aunque la visión asiática sobre nuestro país, en este mismo periodo, también es considerada en la obra cuando la información disponible lo permite.

Las relaciones de México con Asia durante la primera etapa (1888-1932), se caracterizan por la falta de bienes susceptibles de ser comercializados, así como por la migración de súbditos de los imperios chino, japonés y coreano a nuestro país. De esta forma, las relaciones de México con estos países estuvieron marcadas por la negociación y firma de tratados bilaterales en los que el tema migratorio era fundamental y abarcaba también el monitoreo de las condiciones socioeconómicas de los asiáticos en territorio mexicano. Sobre este último punto, cabe destacar que los prejuicios y la xenofobia se convirtieron en caldo de cultivo para la discriminación y las masacres, sobre todo hacia los miembros de las comunidades chinas.

La explicación de las casi inexistentes relaciones de México con los países asiáticos durante el siglo XIX, la encontramos en buena medida en los factores externos. Como lo argumentan los autores, en el contexto internacional el lugar central ocupado por Nueva España se diluye paulatinamente y nuestro país se centra en su supervivencia como nación, quedando como una quimera las relaciones económicas con Asia. En términos generales, la diversificación de las relaciones con el exterior se convirtió en un perene e inalcanzable objetivo, debido a la carencia de los medios para alcanzarla.

En la segunda etapa (1932-1988) las relaciones de México con las naciones asiáticas tienen como características fundamentales la continuidad del sistema político mexicano, el interés de la clase dirigente mexicana de participar activamente en los foros multilaterales y los esfuerzos por diversificar las

relaciones bilaterales con los gobiernos asiáticos. Aunque por otra parte, la política exterior careció de sustancia y perspectivas claras de largo plazo. Este proceso de diversificación de las relaciones bilaterales, paradójicamente, parte de Washington, y por regla general, por iniciativa de los gobiernos asiáticos.

En la tercera parte de la obra se analizan las relaciones exteriores de México con países y organismos de Asia-Pacífico. En este periodo histórico el contexto internacional, que abarca de 1989 al presente, estuvo determinado por el desmantelamiento del bloque socialista y el fin de la Guerra Fría, hechos que modificaron sustancialmente el equilibrio de fuerzas a nivel internacional y abrieron nuevos cauces a la cooperación internacional en los planos económico y político. El predominio del capitalismo, la universalización de la supuesta libertad política, la democracia occidental y el liberalismo económico, que sustentan los procesos de globalización, han servido de marco político-ideológico para justificar los cambios en el sistema internacional. En este contexto, desde 1989 hasta nuestros días, la característica fundamental de las relaciones en Asia-Pacífico ha sido la apertura de nuevos espacios para el desarrollo de las relaciones de gobierno a gobierno entre actores de diferente naturaleza dentro de los foros de la región.

Los capítulos de esta tercera parte de la obra abarcan temas esenciales para entender la dinámica de las relaciones de México en Asia-Pacífico; éstos son: la participación de México en PECC, APEC y APPF; el Acuerdo de Asociación Económica firmado con Japón y los malogrados tratados de “libre comercio” con Singapur y Corea del Sur; el marcado déficit comercial de México con China; el comercio bilateral indo-mexicano; así como los claroscuros de las relaciones con el sudeste de Asia y la posición de México frente a los casos de la soberanía china sobre Taiwán y el Tibet.

En necesario señalar asimismo que los autores, partiendo del análisis de las relaciones de México con Asia, formulan importantes recomendaciones para reorientar la política exterior y reformar la estructura administrativa con la que se lleva a la práctica. Sobre la necesidad de encauzar las relaciones con Asia, sobre todo las de carácter económico, afirman que “no hay espacios para la competencia y se impone la necesidad de explorar los mecanismos de cooperación para mitigar los efectos negativos de una competencia económica perdida de antemano”. Estas argumentaciones denotan la libertad con que los académicos abordaron temas controvertibles de las relaciones internacionales de México. Esta misma libertad se refleja en la informalidad con la cual deno-

minaron los capítulos y sus apartados; específicamente, el uso de imágenes y giros lingüísticos, muy propios de la cultura y la historia de nuestro país.

En resumen, en la obra encontramos las razones del porqué, durante aproximadamente un siglo, las relaciones internacionales de México con Asia fueron escasas, esporádicas y de poca intensidad. Asimismo, en ésta se discurre sobre las explicaciones del cambio radical de las relaciones políticas, y sobre todo económicas, con Asia, que impactan actualmente a la sociedad mexicana. Este volumen 6 de *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, no sólo es una obra básica para entender las relaciones de México con Asia, sino también un punto de partida obligado para la realización de futuras investigaciones. 